

Guayaquil, 3 de marzo de 2009



Señor

GUILLERMO CABRERA ESPAÑA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCTORA DE ENVASES PROENVASES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de CINCO AÑOS (5) contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, de acuerdo al estatuto social, tanto usted como el Presidente Ejecutivo de la compañía, en forma individual tendrán la Representación Legal de la compañía, para todos sus negocios y operaciones.

La compañía **PRODUCTORA DE ENVASES PROENVASES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima del cantón Guayaquil, abogada María Pía Yannuzzelli de Velásquez, el 10 de diciembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de febrero de 2002.

Atentamente,


Ana Milena Cabrera
Secretaria Ad-Hoc

Razón: Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PRODUCTORA DE ENVASES PROENVASES S.A.**, que antecede y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 3 de marzo de 2009.



GUILLERMO CABRERA ESPAÑA

C.C. 091135596-4

C.V.

Nacionalidad:


Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

107/199

NUMERO DE REPERTORIO: 11.425
FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Marzo del dos mil nueve, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
PRODUCTORA DE ENVASES PROENVASES S.A., a favor de
GUILLERMO CABRERA ESPAÑA, a foja 28.012, Registro
Mercantil número 4.805.

ORDEN: 11425



S

REVISADO POR: K



Son q...
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

El Doctor Alberto Bobadilla Boderero,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento
es igual al original que se le exhibe y devuelve al
interesado.

Guayaquil, 28 de Mayo del 2009

h
Dr. Alberto Bobadilla Boderero
Notario Cuarto de Guayaquil

